

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de activos netos	A	6
Estado de resultados integrales	B	7
Estado de cambios en los activos netos	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Notas a los estados financieros		10
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación		45

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A los inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
a la Junta Directiva de Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. y
a la Superintendencia General de Valores

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos (el Fondo) Administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., que comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Párrafo de énfasis – Comparabilidad

Los estados financieros del Fondo no se presentan comparativos debido a que el transitorio I del Reglamento de Información Financiera aprobado por el CONASSIF en vigencia a partir del 1 de enero de 2020, dispone que *“la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa”*.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Propiedades de inversión**Asunto clave de auditoría**

Las propiedades de inversión son valuadas con posterioridad al reconocimiento inicial al valor razonable. Las normas que regulan el proceso de valoración de bienes inmuebles se encuentran contenidas en el artículo 87 del Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, y en el acuerdo del Superintendente General de Valores N° SGV-A-170 (Disposiciones operativas de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión).

Respuesta de auditoría

Como parte de los procedimientos de auditoría, realizamos verificaciones y revisiones a los avalúos realizados por los peritos independientes, informe de ingeniería e informe financiero, así como una verificación registral de las propiedades, y las respectivas coberturas de seguros.

Verificamos la valoración que se debe realizar al menos una vez al año por parte de un perito independiente incorporado al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de reconocida experiencia en la localidad y categoría de las propiedades de inversión, y otra valoración de un profesional en finanzas que se realiza tomando en cuenta la capacidad de la propiedad de producir beneficios económicos netos en el largo plazo. Verificamos que el valor final del inmueble fuese el menor valor de los consignados en estas valoraciones.

En las notas 6 y 12 se incluyen las revelaciones sobre las propiedades de inversión.

b) Cumplimiento de las disposiciones normativas**Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas del Fondo, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Algunos de los procedimientos de auditoría aplicados son los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte del Fondo y su respectivo seguimiento.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.



San José, Costa Rica
24 de febrero de 2021

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2021
Timbre Ley 6663 \$1.000
Adherido al original



Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

	Nota	2020
Activos:		
Efectivo	3	US\$ 5,988,129
Inversiones en instrumentos financieros	4 y 12	18,607,825
Propiedades de inversión	1-g, 6 y 12	261,141,387
Cuentas por cobrar		399,743
Intereses por cobrar		494,552
Alquileres por cobrar		44,737
Otras cuentas por cobrar		205,068
Total activos		<u>286,881,441</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar		979,411
Comisiones por pagar	5	136,242
Intereses por pagar		463,179
Ingresos cobrados por anticipado		535,691
Impuesto diferido	9	243,833
Depósitos en garantía	1-i	2,594,130
Préstamos por pagar	7	64,500,000
Total pasivos		<u>69,452,486</u>
Activo neto:		US\$ <u>217,428,955</u>
Composición del valor del activo neto:		
Certificados de títulos de participación	1-o	US\$ 211,035,000
Capital pagado en exceso	1-o	2,328,895
Ajustes por valuación de inversiones a valor razonable	4	839,372
Reservas por valuación de propiedades de inversión		721,883
Utilidades por distribuir	1-q	2,503,805
Total activo neto		US\$ <u>217,428,955</u>
Número de certificados de títulos de participación		<u>42,207</u>
Valor del activo neto por título de participación		US\$ <u>5,151.49</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno



Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

	Nota	2020
Ingresos:		
Ingresos por intereses	1-k US\$	1,631,447
Ingresos por arrendamientos	1-j y 8	24,853,882
Ganancias no realizadas ajustes de valor razonable, propiedades de inversión	6	579,828
Disminución de la estimación de inversiones		27,662
Otros ingresos		33,626
Total ingresos		<u>27,126,445</u>
Gastos:		
Comisión por administración del Fondo	5	4,895,207
Gasto por intereses	7	4,046,135
Pérdida por deterioro inversiones en instrumentos financieros		207,195
Pérdida no realizada por ajuste de valor razonable de propiedades de inversión	6	524,973
Otros gastos	10	3,309,472
Total gastos		<u>12,982,982</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		14,143,463
Impuesto sobre la renta	1-n y 9	2,982,330
Utilidad neta del año	US\$	<u>11,161,133</u>
Utilidades por título participación básicas y diluidas	US\$	<u>264.43796</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ajustes por valuación de inversiones a valor razonable	Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable	Reservas por valuación de propiedades de inversión	Utilidades por distribuir	Total
Saldo al 1 de enero 2020	42,013	US\$ 210,065,000	2,305,727	1,982,938	0	667,028	2,955,317	217,976,010
Cambio en políticas contables: implementación de NIIF 9 modelo de negocio				(1,982,938)	1,982,938	0	0	0
Cambio en políticas contables: implementación de NIIF 9 deterioro	0	0	0	0	(194,796)	0	0	(194,796)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	42,013	210,065,000	2,305,727	0	1,788,142	667,028	2,955,317	217,781,214
<u>Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones</u>								
Ajuste a la reserva por valoración de propiedades de inversión	1.g	0	0	0	0	54,855	0	54,855
Cambio en el valor razonable de las inversiones neto del impuesto sobre la renta diferido		0	0	0	(948,770)	0	0	(948,770)
Resultado del año		0	0	0	0	0	11,161,133	11,161,133
Total aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0	0	0	(948,770)	54,855	11,161,133	10,267,218
<u>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</u>								
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	1.o	194	970,000	23,168	0	0	0	993,168
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.q	0	0	0	0	0	(11,612,645)	(11,612,645)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		194	970,000	23,168	0	0	(11,612,645)	(10,619,477)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	42,207	US\$ 211,035,000	2,328,895	0	839,372	721,883	2,503,805	217,428,955

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Antonio Pérez Mora
Gerente General

Laura Rojas Vargas
Contadora

Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

	Nota	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad del año	US\$	11,161,133
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:		
Ingreso por intereses		(1,631,447)
Gasto por intereses		4,046,135
Gasto impuesto sobre la renta		2,982,330
Gasto por estimación de incobrables		(14,710)
Gasto por estimación de deterioro, neto		179,533
Ganancia o pérdida neta no realizada en valoración de inmuebles		(54,855)
		<u>16,668,119</u>
Variación en los activos y pasivos		
Alquileres por cobrar		20,523
Cuentas por cobrar		(399,740)
Gastos pagados por anticipado		208,695
Cuentas por pagar		429,498
Depósitos en garantía de inquilinos		(152,500)
		<u>16,774,595</u>
Intereses cobrados		1,588,264
Intereses pagados		(4,054,164)
Impuestos pagados		(2,994,457)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		<u>11,314,238</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de inversiones en instrumentos financieros		10,164,365
Venta de inversiones en instrumentos financieros		(7,072,433)
Compra de propiedades de inversión		(1,054,421)
Venta de propiedades de inversión		967,745
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de inversión		<u>3,005,256</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Cancelación de préstamos por pagar		(4,433,334)
Fondos recibidos de los inversionistas		993,168
Utilidades distribuidas a los inversionistas		(11,612,645)
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de financiamiento		<u>(15,052,811)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(733,317)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		6,721,446
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>US\$ 5,988,129</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos (el Fondo), administrado por Multifondos de Costa Rica Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., constituido el 14 de setiembre de 2002, es un Fondo de tipo inmobiliario, cerrado, en US dólares (US\$), de ingreso y sobre una base de cartera mixta con un mínimo del 80% de cartera inmobiliaria. Por ser un fondo cerrado, éste no recompra las participaciones de los inversionistas. Todos aquellos inversionistas que deseen ser reembolsados deberán recurrir al mercado secundario para vender su participación.

El objetivo del Fondo es brindar una alternativa de largo plazo y eficiente para los inversionistas que no requieren liquidez y que están dispuestos a asumir riesgos por su participación indirecta en el mercado inmobiliario y que a su vez pretenden obtener una plusvalía por la revalorización de los inmuebles. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, inmuebles, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores e inmuebles, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores e inmuebles.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante “la Compañía”), una entidad que pertenece a Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Multifondos de Costa Rica Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Propiedades en inversión

El registro del valor del inmueble en los estados financieros del fondo de inversión se realiza de conformidad con la normativa contable emitida por el CONASSIF, con el modelo del valor razonable. Adicionalmente, se debe constituir una reserva en las cuentas patrimoniales del Fondo, que corresponda al monto de las pérdidas o ganancias no realizadas derivadas de un cambio en el valor razonable, netas de impuestos. Esta reserva no puede ser sujeta a distribución entre los inversionistas, solo hasta que se haya realizado la venta o disposición del bien inmueble. Esta norma es efectiva para los periodos que comienzan el 1 de enero de 2014.

Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Medición del valor razonable

La NIIF 13 define “valor razonable”. Establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

El CONASSIF mediante sesión 1611-2020 celebrada el 12 de octubre de 2020, acordó modificar el artículo 52, párrafos primero, segundo y tercero del artículo 82 y artículo 87 del Reglamento general sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión con el objetivo de actualizar la normativa vigente sobre valoración de inmuebles.

El artículo 87 modificado del Reglamento antes referido indica:

“Debe existir una valoración de cada inmueble, que refleje, entre otras cosas, los ingresos por alquileres de los arrendamientos y otros supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de la propiedad en condiciones de mercado.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Esta valoración debe ser preparada por un experto independiente de la sociedad administradora. Los enfoques y métodos de valuación que se utilicen deben satisfacer la definición de valor razonable de las NIIF. El Superintendente puede establecer mediante acuerdo disposiciones adicionales sobre el contenido y requerimientos mínimos a desarrollar en los informes de las valoraciones, a partir de estándares de valoración de aceptación internacional.

El registro del valor del inmueble en los estados financieros del fondo de inversión se realiza de conformidad con el modelo del valor razonable para propiedades de inversión establecido en las NIIF. Adicionalmente, se debe constituir una reserva en las cuentas patrimoniales del fondo, que corresponda al monto de las pérdidas o ganancias no realizadas derivadas de un cambio en el valor razonable, netas de impuestos. Esta reserva no puede ser sujeta a distribución entre los inversionistas, solo hasta que se haya realizado la venta o disposición del bien inmueble....”

Esta modificación rige a partir del 1 de enero de 2021.

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares de los Estados Unidos de América. La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el US dólar, reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en US dólares. Los certificados de títulos de participación del Fondo están emitidos en US dólares y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en US dólares.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de valor razonable para instrumentos financieros y para los bienes inmuebles. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

Las principales estimaciones particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y de los inmuebles.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos por pagar.

La gestión de los activos financieros de los fondos de inversión de mercado de dinero administrados por Multifondos SFI, se realiza siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Instrumentos Financieros (NIIF9), la cual establece que una entidad debe medir y clasificar sus activos financieros en función del modelo de negocio, es decir, la intención de la administración con respecto a un conjunto agregado de valores, y de las características de los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses), y los obtenidos de la venta del instrumento financiero.

(i) *Clasificación*

La NIIF9 contempla 3 modelos de negocio para la clasificación de los activos financieros del fondo, a saber:

1. Costo amortizado
2. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI)
3. Valor razonable con cambios en resultados

Para la clasificación en los modelos 1 y 2, es necesario que el Fondo determine si las características contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe principal pendiente (criterio de Sólo Pago de Principal e Intereses - SPPI).

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de costo amortizado, cuando el objetivo sea mantener el activo hasta su vencimiento y obtener los flujos de efectivo contractuales, que son los pagos de principal e intereses (SPPI). Sin embargo, esta clasificación no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo por cambios en las condiciones de liquidez del Fondo, incrementos en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o mantener un perfil de rendimiento del Fondo, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

El Fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), cuando el objetivo del Fondo sea generar los flujos de efectivo contractuales que son los pagos de principal e intereses (SPPI), y mantener el activo disponible para la venta.

El fondo de inversión clasificará un activo financiero en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, cuando se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo a través de la venta del instrumento financiero.

Deterioro del Activo Financiero:

La NIIF9 incorpora el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad de activos financieros, conforme a la cual no es necesario que una pérdida sea realizada para ser reconocida. El fondo de inversión debe reconocer una corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre el activo financiero que se mide al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).

Adicionalmente, los activos financieros son el efectivo, las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar. Los pasivos financieros son los préstamos por pagar y las cuentas por pagar.

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce como una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

(ii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta son registradas a su valor razonable.

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Las cuentas por cobrar y pasivos financieros son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(iv) Principios de medición al valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del estado de activos netos sin ninguna deducción por costos de transacción.

El valor razonable de los títulos se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la empresa Proveedor Integral de Precios Centroamérica (PIPICA).

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(v) *Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes*

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta se reconocen con cambios en otros resultados integrales.

(vi) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) *Instrumentos específicos*

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; son sujetos a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa se registran como inversiones en reporto tripartitos y se mantienen al costo amortizado.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartitos y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, durante el plazo de vigencia de la operación.

(g) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas inversiones en inmuebles adquiridos con el propósito de ser utilizados para recibir rentas, generar una apreciación de capital o ambas. Las propiedades de inversión se registran a su valor razonable, el cual es actualizado anualmente con base en el menor entre el resultado del avalúo financiero y pericial, efectuados por profesionales independientes.

De conformidad con lo establecido en el acuerdo SGV-A-170, Disposiciones operativas de las sociedades administradoras de fondos de inversión, la metodología empleada para la valoración financiera es con base en el método de flujos netos de efectivo que los inmuebles generan. La incertidumbre asociada a esos flujos, así como la evolución esperada en ésta en el futuro, y para los valores razonables determinados de la valoración pericial, se basan en los documentos aportados por el propietario, en la visita de inspección realizada al inmueble y la investigación del sector.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, el efecto de esta valoración era llevada directamente al activo neto, mediante una cuenta de reserva. A partir del 1 de enero de 2014, el efecto de la valoración de inmuebles es llevado a resultados como ganancias o pérdidas, y posteriormente el mismo monto es llevado a la reserva patrimonial como una recalificación de utilidades por distribuir.

Los valores razonables se basan en los valores de mercado, que corresponden al monto estimado en el que las propiedades podrían intercambiarse a la fecha de valoración entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, en el que ambas partes han actuado con conocimiento y de forma voluntaria.

Las mejoras son capitalizadas cuando extienden la vida útil del inmueble o cuando mejoran la productividad del mismo, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores son cargados directamente a gastos en el momento en que se incurren. Las Sociedades Administradoras pueden efectuar reparaciones, remodelaciones y mejoras a las propiedades de inversión que adquieran.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Los bienes no deben adquirirse ni venderse a la Compañía, sus socios, directivos, empleados, ni personas que formen parte del grupo de interés económico.

Los participantes del Fondo y las personas que formen parte del grupo de interés económico, así como la Compañía, sus socios, directivos y empleados, no deben ser arrendatarios de los bienes inmuebles que integren la cartera del Fondo.

Los costos asociados a la compra de los inmuebles, tales como honorarios de abogados relacionados con costos de traspaso, compra de timbres y otros, se reconocen como parte del costo del inmueble.

(h) Política de inversiones

El Fondo invertirá como mínimo un 80% y hasta un 100% de los activos en bienes inmuebles ubicados dentro del territorio nacional. El Fondo podrá también mantener inversiones hasta un 20% de sus activos en títulos valores del sector público que cuenten con la garantía directa del estado costarricense, así como el mismo porcentaje para el sector privado nacional; así mismo podrá montar los reportos tripartitos en posición de comprador y de vendedor a plazo sobre los mismos valores antes mencionados.

Las inversiones del Fondo se realizarán en la adquisición de bienes inmobiliarios ubicados dentro del territorio nacional. Los criterios de diversificación inmobiliaria contemplan la ubicación geográfica con potencial ganancia de plusvalía del activo, uso específico del inmueble y modalidad del contrato de alquiler. La Administración del Fondo tendrá discrecionalidad en cuanto a la selección del tipo de inmuebles que adquirirá, en cuanto al uso y ubicación geográfica de los mismos, respetando siempre las normativas que se establecen en el presente apartado.

La adquisición y venta de los bienes inmuebles requerirá de valoración previa, de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión. En todo caso, el valor de la compra no podrá exceder el precio fijado en las valoraciones. Los bienes inmuebles que adquiera el Fondo deberán poseerse en concepto de propiedad y libres de derechos de usufructo, uso y habitación.

La Administradora es responsable de suscribir todos los seguros necesarios para la adecuada protección de los inversionistas, en relación con los inmuebles adquiridos.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(i) Depósitos en garantía

El Fondo tiene la política de cobrar por anticipado a los arrendatarios, una suma que se establece en cada contrato de arrendamiento suscrito entre ambas partes, con el propósito de cubrir pérdidas eventuales que se puedan causar a las instalaciones.

El contrato de arrendamiento estipula que el Fondo debe reintegrar esos depósitos a los arrendatarios en la fecha de expiración de su plazo. El depósito no se devuelve si el arrendatario termina anticipadamente la relación contractual o si el Fondo requiere ese depósito para cubrirse de daños causados a las instalaciones o para el pago de servicios por cuenta del arrendatario.

(j) Ingreso por arrendamiento

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de operaciones conforme se devengan, utilizando la base de 365 días, tal y como lo establece la Superintendencia General de Valores.

(k) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(l) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(m) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pagar, se reconoce sobre la base de devengado.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(n) Impuesto sobre la renta

A partir del 1 de julio de 2019 se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible.

El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(o) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los Certificados de Títulos de Participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$5.000. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada “Capital pagado en exceso”.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El inversionista recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo ha emitido 42.207 certificados de títulos de participación, serie única.

El Fondo no paga comisiones de colocación al Puesto de Bolsa.

(p) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones en instrumentos financieros y en bienes inmuebles debidamente valorados a su valor de mercado.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. El rendimiento total que es reportado periódicamente por el Fondo es calculado tomando en cuenta las plusvalías o minusvalías aplicadas en el valor de la participación por los cambios en el valor de mercado de los activos.

Al 31 de diciembre de 2020, el rendimiento total del Fondo fue de 4.56% anual.

(q) Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuirá trimestralmente los ingresos por alquileres, plusvalías generadas por la venta de inmuebles, intereses percibidos u otros ingresos, luego de rebajar el total de los gastos en los que haya incurrido, así como, el monto de la reserva. La reserva creada en las cuentas patrimoniales del Fondo, que corresponde al monto de las pérdidas o ganancias no realizadas derivadas de un cambio en el valor razonable, netas de impuestos, no puede ser sujeta a distribución entre los inversionistas, solo hasta que se haya realizado la venta o disposición del activo.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(r) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo le paga a la Compañía una comisión del 2.25% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2020 el inmueble Centro Corporativo El Cafetal se encuentra garantizando la deuda a largo plazo por US\$110.772.000 (véase nota 6).

(3) Efectivo

El detalle del efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

		2020
Entidades financieras bancos del estado	US\$	1.279
Entidades financieras bancos privados		5.986.850
	US\$	<u>5.988.129</u>

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Inversiones
Al 31 de diciembre de 2020
(En dólares sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo	Ajuste por valuación de instrumentos financieros	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral						
<u>Títulos del Gobierno</u>			US\$ 17,831,544	776,281	18,607,825	8.55%
Bono Deuda Externa 2023 (bde23)	4.25%	26-01-2023	682,641	41,146	723,787	0.33%
Bono Deuda Externa 2031 (bde31)	6.13%	19-02-2031	401,329	61,807	463,136	0.21%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.06%	26-11-2025	231,483	11,735	243,218	0.11%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.98%	26-05-2027	1,525,635	(84,987)	1,440,648	0.66%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.52%	23-08-2023	993,593	(17,331)	976,262	0.45%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	9.20%	21-02-2024	1,407,509	(22,371)	1,385,138	0.64%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	9.20%	26-08-2026	12,127,967	810,419	12,938,386	5.95%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	5.98%	07-01-2020	291,294	(27,294)	264,000	0.12%
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	9.20%	24-05-2028	170,093	3,157	173,250	0.08%
Total de inversiones			US\$ 17,831,544	776,281	18,607,825	8.55%

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

El efecto de la estimación por deterioro de las inversiones en instrumentos financieros se registra en la cuenta ajuste por valuación de inversiones a valor razonable contra resultados, mostrando un saldo al 31 de diciembre por US\$839.372.

(5) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con Multifondos de Costa Rica S.F.I., S.A. y otras partes relacionadas se detallan como sigue:

<u>Saldos</u>	2020
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A.	US\$ <u>136.242</u>
<u>Transacciones</u>	
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica, SFI, S.A.	US\$ <u>4.895.207</u>

(6) Propiedades de inversión

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 se detalla como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2020	Adiciones y mejoras	Actualización del valor de mercado	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Propiedades de inversión US\$	<u>260.990.177</u>	<u>86.676</u>	<u>64.534</u>	<u>261.141.387</u>

Al 31 de diciembre de 2020 las propiedades de inversiones se detallan como sigue:

Inmueble	Costo	Mejoras	Ganancia o pérdida por valuación	Total
Centro Comercial Multiplaza	US\$ 8.416.210	0	613.185	9.029.395
Centro Corporativo El Cafetal	127.593.039	1.466.952	(444.593)	128.615.398
Clínica Santa Mónica	503.010	0	(105.780)	397.230
Condominio Plaza Bratsi	1.421.752	0	(140.872)	1.280.880
Condopark (Fincas 2 y 4)	6.564.122	0	114.125	6.678.247
Edificio I Parque Empresarial Forum	5.639.223	98.902	(964.358)	4.773.767
Edificio Los Balcones Condominio Plaza Roble	1.440.924	0	(227.320)	1.213.604
Edificio Zona Franca IF	19.316.202	3.370.045	406.065	23.092.312
Local Comercial Barrio Dent	3.083.848	0	(406.511)	2.677.337
Locales Avenida Segunda	7.639.051	0	(198.408)	7.440.643
Manufacturera LMD	2.371.627	331.684	1.077.637	3.780.948
Torre G Parque Empresarial Forum	2.027.405	0	(149.619)	1.877.786
Trilogía Edificio #I II y III	11.340.282	1.534.657	(543.963)	12.330.976
Vedova & Obando	928.360	0	57.521	985.881
Zona Franca La Lima	14.215.930	0	53.091	14.269.021
Zona Franca Metropolitana	30.230.336	10.758.552	1.709.074	42.697.962
US\$	<u>242.731.321</u>	<u>17.560.792</u>	<u>849.274</u>	<u>261.141.387</u>

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Las propiedades de inversión corresponden a:

1. Edificio Trilogía #3, ubicado en Escazú, Centro de Negocios Trilogía. El valor del inmueble al 2020 es de US\$4.078.386; las valoraciones fueron realizadas en febrero de 2020. Estos inmuebles fueron adquiridos en setiembre de 2003 por un valor de US\$2.961.306, con un área total de 2.104,69 m², los cuales están considerados dentro del contrato de arrendamiento.
2. Edificio #1 del Parque Industrial Forum, ubicado en Pozos de Santa Ana. El valor de compra del inmueble fue de US\$5.639.223, con un área total de 3.621,47 m². El valor del inmueble al 2020 es de US\$4.773.767, las valoraciones fueron realizadas en diciembre de 2020.
3. Zona Franca Metropolitana, conformada por 29 edificios y 1 parqueo, ubicada en Barreal de Heredia, distrito 4 Ulloa, del Cenada 300 metros al este, adquirido en noviembre de 2005. El valor de compra del inmueble fue de US\$30.230.336, con un área total de 76.182.78 m². El valor del inmueble al 2020 es de US\$42.697.962; las valoraciones fueron realizadas en diciembre de 2020.
4. Manufacturera LMD, edificio 4-E de Zona Franca Metropolitana, ubicada en Barreal de Heredia, distrito 4 Ulloa, del Cenada 300 metros al este, adquirido en junio de 2007. El valor de compra del inmueble fue de US\$2.371.627, con un área total de 5.995 m². El valor del inmueble al 2020 es de US\$3.780.948, las valoraciones fueron realizadas en diciembre de 2020.
5. Clínica Santa Mónica, ubicada en Paseo Colón, adquirido en agosto de 2007. El costo del inmueble asciende a US\$503.010, con un área total de 835 m². La valoración del inmueble para el 2020 es de US\$397.230; las valoraciones fueron realizados en diciembre de 2020.
6. Trilogía Edificio I y II ubicados en Escazú, se adquiere en el 2008, con un valor de adquisición por US\$8.378.976 con un área total de 4.210,46m². El valor después de las valoraciones en el 2020 es de US\$8.252.590, efectuada en febrero de 2020.
7. Edificio los Balcones, Plaza Roble, piso 2, ubicado en Escazú, se adquirió en el 2008 con un valor de adquisición de US\$1.440.924, con un área total de 433,30 m². La valoración del inmueble para el 2020 es de US\$1.213.604; las valoraciones fueron efectuada en setiembre de 2020.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

8. Edificio IF Zona Franca Metropolitana, ubicado en Barreal de Heredia, distrito 4 Ulloa, del Cenada 300 metros al este, adquirido en setiembre de 2011. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$19.316.202, con un total de 15.594,06 m². El valor del inmueble en el 2020 es de US\$23.092.312; las valoraciones fueron efectuada en diciembre de 2020.
9. Edificio Vedova & Obando, ubicado de la sede Central de la Cruz Roja en San José, 40 mts al sur, entre avenidas 8 y 10, calle 14, adquirido en junio de 2013. El monto de la inversión inicial del inmueble es de US\$928.360, con un total de 1.093 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$985.881, efectuada en setiembre de 2020.
10. Condominio Plaza Bratsi, ubicado en Heredia, contiguo al Paseo de la Flores, adquirido en abril de 2014. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$1.421.752, con un total de 707.40 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$1.280.880, efectuada en abril de 2020.
11. Local Comercial Barrio Dent, ubicado en San Pedro de Montes de Oca, Urbanización Dent 250 metros sur de la Rotonda de la Bandera, frente a la facultad de Derecho de la UCR, adquirido en setiembre de 2014. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$3.083.848, con un total de 2.137 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$2.677.337 efectuada en abril de 2020.
12. Locales Comerciales Avenida Segunda, ubicado en Avenida Segunda en San José, adquirido el 11 de mayo del 2016. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$7.639.051, con un total de 1.877 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$7.440.643, efectuada en diciembre de 2020.
13. Centro Comercial Multiplaza, ubicado en San Rafael de Escazú, adquirido el 14 de febrero del 2018. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$8.416.210 con un total de 1.587 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$9.029.395 efectuada en febrero de 2020.
14. Torre G Parque Empresarial Forum, ubicado en Pozos de Santa Ana, adquirido el 14 de febrero del 2020. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$2.027.405, con un total de 1.315 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$1.877.786 efectuada en febrero de 2020.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

15. Centro Corporativo El Cafetal, ubicado en la Asunción, Belén, Heredia, 250 metros este del Hotel Marriot, adquirido el 29 de agosto del 2017. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$127.593.039, con un total de 72.466 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$ 128.615.398 efectuada en diciembre de 2020.
16. Condopark (fincas filiales #2 y #4), ubicado en Brasil, Santa Ana, San José, 2 kilómetros al oeste de Forum I, adquirido el 21 de junio del 2020. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$6.564.122, con un total de 5.584 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$ 6.678.247 efectuada en setiembre 2020.
17. Zona Franca La Lima, ubicado en calle 58 en la Lima, Cartago, adquirido el 27 de junio del 2020. El valor de la inversión inicial del inmueble es de US\$14.215.930, con un total de 12.852 m². El valor después de la valoración del 2020 es de US\$ 14.269.021 efectuada en setiembre 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en inmuebles del Fondo cuentan con cobertura de seguros contra riesgo de daño físico directo por un monto de ₡131.157.707.543 (equivalente a US\$212.469.962).

(7) Préstamos por pagar

Crédito con un banco privado costarricense, en US dólares, pagadero en 20 cuotas trimestrales de principal por US\$1.000.000 y un pago al vencimiento por el saldo, con vencimiento en agosto de 2022, (tasa LIBOR a 90 días más cuatro puntos porcentuales) y garantía hipotecaria sobre terrenos y unidades industriales del Fondo. El saldo a la fecha es de US\$64.500.000.

El vencimiento de estos pasivos se detalla en la nota 12 “Riesgos asociados” sección “Liquidez”.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(8) Ingresos por arrendamientos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por arrendamientos corresponden a las rentas por alquiler de locales comerciales e industriales ubicados en:

<u>Inmueble</u>		2020
Centro Comercial Multiplaza	US\$	512.688
Centro Corporativo El Cafetal		11.902.566
Condominio Plaza Bratsi		17.383
Condopark (Fincas filiales #2 y #4)		646.071
Edificio I Forum		79.795
Edificio IF Zona Franca Metropolitana		2.742.665
Local Comercial Barrio Dent		58.224
Locales Avenida Segunda		326.798
Manufacturera LMD, S.A.		477.923
Plaza Roble Los Balcones		122.667
Torre G Parque Empresarial Forum		117.673
Trilogía I II y III		722.216
Vedova & Obando		110.723
Zona Franca La Lima		1.330.080
Zona Franca Metropolitana		5.686.410
	US\$	<u>24.853.882</u>

El porcentaje de ocupación promedio para el periodo 2020 fue 88.51%.

(9) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

El gasto de impuesto sobre la renta corriente se detalla como sigue:

		2020
Gasto de impuesto sobre la renta, tasa impositiva 15%	US\$	<u>2.982.330</u>

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

El pasivo por impuesto sobre renta diferido se detalla así:

		2020
Pérdida no realizada en valuación de inmuebles	US\$	(477.214)
Ganancia no realizada en valuación de inmuebles		604.605
Ganancia no realizada en valuación de instrumentos financieros		116.442
	US\$	<u>243.833</u>

Un detalle del movimiento de las diferencias temporales es el siguiente:

<u>31 de diciembre de 2020</u>	Saldo al inicio	Variación	Saldo al final
Ganancia no realizada en valuación de inmuebles	US\$ 117.711	9.680	127.391
Ganancia no realizada en valuación de instrumentos financieros	349.943	(233.501)	116.442
	<u>US\$ 467.654</u>	<u>223.821</u>	<u>243.833</u>

(10) Otros gastos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre el detalle de otros gastos es como sigue:

	2020
Seguros	US\$ 268.396
Impuestos municipales	738.622
Mantenimiento de inmuebles	1.400.451
Otros gastos	902.003
	<u>US\$ 3.309.472</u>

(11) Arrendamientos como arrendador

El Fondo ha arrendado bienes inmuebles destinados a uso para oficinas, comercio e industria bajo contratos de arrendamiento operativo. La determinación de las cuotas mínimas está basada en el supuesto de que el arrendatario ejerza la cláusula de renovación automática de los contratos. Las cuotas de arrendamiento proyectadas, derivadas de los contratos de arrendamiento operativo, a recibir anualmente, se detallan como sigue:

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

		2020
Menos de un año	US\$	26.788.573
De uno a cinco años		31.210.311
Más de cinco años		36.361.905
	US\$	94.360.789

(12) Riesgos asociados

Existen diferentes riesgos que afectan al Fondo. Los más importantes se enumeran a continuación:

Gestión general del riesgo

La gestión de riesgos de la Sociedad Administradora está a cargo de un departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva. Esta unidad forma parte de los pilares de control interno que posee la organización y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos, la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.
- Elaborar, documentar y proponer para la revisión del Comité de Riesgos, el Manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.
- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.
- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de las clientes administradas discrecionalmente.
- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de las clientes administradas discrecionalmente.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.
- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.
- Brindar asesoría en materia de riesgos a los colaboradores y supervisar la información que se le presenta a los clientes.
- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados con el análisis y la gestión del riesgo.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Vicepresidencia Ejecutiva.
- El Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo Financiero.
- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.
- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.
- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.
- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la Compañía, se elaboró un Manual de políticas y procedimientos para la gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y entre sus principales puntos se encuentran:

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).
- Los instrumentos y monedas autorizadas.
- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus límites de tolerancia.
- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.
- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.
- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgos de la cartera inmobiliaria

Estos riesgos se asocian con las pérdidas directas o indirectas de trabajar con bienes inmuebles. Los puntos asociados a este tema se encuentran debidamente documentados en el prospecto de los fondos de inversión. Entre los principales riesgos que se consideran se encuentran los siguientes:

1. La ocurrencia de siniestros

Se refiere a los riesgos propios de los activos inmobiliarios y que son asociados a siniestros naturales o artificiales.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Para mitigar este riesgo, todos los activos que formen parte de la cartera inmobiliaria cuentan con seguros suficientes para la cobertura de siniestros. Estos son contratados con una empresa autorizada por la SUGESE y anualmente se realizan las actualizaciones de las coberturas con base en el valor de los activos administrados.

2. Concentración de inmuebles y arrendatarios

Este riesgo se presenta al mantener toda la cartera concentrada en pocos inmuebles, arrendatarios o zona geográfica.

Para minimizar este riesgo la sociedad administradora tiene políticas que garanticen una adecuada diversificación de propiedades. Para ello, se realiza un proceso de debida diligencia que permita evaluar a profundidad las adquisiciones tomando en cuenta variables como diversificación geográfica, ubicación en zonas de alta plusvalía, estado del inmueble, antigüedad de la construcción y posibilidades de recolocación de los espacios.

En el caso de la concentración por arrendatario, la Compañía tiene políticas para velar que no más de un 25% de los ingresos mensuales del Fondo provengan de una misma persona física o jurídica. Asimismo, se verifica que estos no tengan actividades productivas similares.

Por otra parte, también se busca que no exista concentración en un inmueble en particular. Un detalle de la concentración de los inmuebles se presenta a continuación:

	2020
Centro Corporativo El Cafetal	44,83%
Zona Franca Metropolitana	22,95%
Zona Franca la Lima	4,97%
Centro de Negocios Trilogía del Oeste	4,30%
Centro Comercial Multiplaza	3,15%
Locales Comerciales Avenida Segunda	2,59%
Condopark (fincas 2 y 4)	2,33%
Edificio I Parque Empresarial Forum	1,66%
Manufacturera LMD	1,32%
Local Comercial Barrio Dent	0,93%
Torre G Parque Empresarial Forum	0,65%
Condominio Plaza Bratsi	0,45%
Edificio Los Balcones Condominio Plaza Roble	0,42%
Vedova & Obando	0,34%
Clínica Santa Mónica	0,14%
Otros activos	8,97%
	<u>100,00%</u>

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

3. Riesgo de desocupación

Se refiere al riesgo de que el Fondo no obtenga demanda suficiente de alquiler sobre los inmuebles que posee en inversión con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez y rendimiento a los inversionistas.

Para mitigarlo, el Fondo posee límites de arrendamiento a una misma empresa o compañías de su grupo económico. A diciembre de 2020, la cartera inmobiliaria está compuesta por empresas dedicadas a actividades económicas diferentes:

	2020
Servicios	71,9%
Comercio	5,1%
Industria	23,0%
	100%

Adicionalmente, los gestores de los portafolios monitorean las noticias y hechos relevantes para determinar si existe algún factor que pueda afectar negativamente a un inquilino.

Finalmente, se cuenta con una cartera de corredores de bienes raíces que permitan una recolocación de los inmuebles en caso de ser necesario y se realizan análisis continuos de las condiciones del mercado inmobiliario para la implementación de estrategias de mercadeo y publicidad.

4. Riesgo por morosidad

Se refiere al riesgo de que los inquilinos de los inmuebles del Fondo no paguen a tiempo sus alquileres. En el caso específico de este Fondo, los alquileres pendientes de cobro se muestran a continuación:

	2020
0 días	99,02%
1 a 30 días	0,38%
Más de 30 días	0,60%
	100,00%

En estos casos, Multifondos cuenta con un procedimiento debidamente documentado para efectuar la gestión de cobro.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

5. Riesgo por error en la estimación del valor de los inmuebles o por pérdida de valor de los mismos

Debido a que los fondos de inversión inmobiliarios están sujetos por regulación a valoraciones periódicas de sus inmuebles, un eventual error en la valoración de los inmuebles que componen la cartera podría ocasionar una subvaluación o sobrevaluación del activo. Esto, al igual que una pérdida de valor de un inmueble, podría generar minusvalías a los inversionistas debido a que cualquier cambio en el valor del activo inmobiliario implica un ajuste al valor de las participaciones del Fondo.

Para mitigar este riesgo, la Compañía realiza estudios exhaustivos de los diferentes proyectos que se desean adquirir. Los mismos incluyen la normativa a la cual están sujetos (si aplica), sector geográfico en que se encuentran ubicados los inmuebles, valoraciones financieras y peritajes de los proyectos. Estos resultados son discutidos en el Comité de Inversiones, el cual está integrado por funcionarios con amplia experiencia en el campo inmobiliario. Asimismo, todos los proyectos cuentan con los seguros necesarios para protegerlos ante cualquier contingencia.

6. Riesgo por discrecionalidad por la compra de inmuebles

Este riesgo se refiere a la potestad que tiene la Compañía de tomar decisiones de inversión en los diferentes inmuebles, las cuales podrían afectar los rendimientos de los fondos. Para minimizarlo, las inversiones son justificadas mediante un análisis detallado realizado por profesionales en el sector inmobiliario. Adicionalmente, toda adquisición debe ser aprobada por el Comité de Inversiones.

7. Riesgo por atraso en la inscripción de los bienes en el Registro Público

Este riesgo se refiere al caso en que la Administración no actuara con la debida diligencia o que dejara transcurrir un amplio lapso de tiempo para presentar la escritura de compra del inmueble ante el Registro Público y otra persona presentara documentación que impidiera la inscripción, generando pérdidas patrimoniales al Fondo y sus inversionistas.

Para mitigarlo, la Compañía cuenta con asesores legales que realizan una gestión más efectiva del proceso de inscripción de los inmuebles en el Registro Público. Adicionalmente, el Comité de Inversiones vela porque se cumpla con todos los requisitos de inscripción establecidos por la ley.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

El 2020 fue un año lleno de grandes retos económicos y financieros. La economía mundial ha sufrido el impacto de la pandemia por Covid-19 mientras que los bancos centrales han intervenido proactivamente para calmar los mercados y mostrar su compromiso en utilizar las medidas de política monetaria y fiscal necesarias.

En el caso de Costa Rica, el país se ha visto afectado por una disminución en la actividad económica principalmente por el efecto negativo de las restricciones sanitarias en el sector turismo y el empleo. Esta situación, aunado a la inestabilidad fiscal que ya presentaba el país ha provocado un incremento en la desocupación.

El sector comercio ha sido uno de los más afectados por la pandemia cerrando el 2020 con tasas de absorción negativas, mientras que, el sector industria ha demostrado ser el más resistente.

En el caso de las oficinas, planes de crecimiento se han retrasado o cancelado por completo debido a una paralización en la toma de decisiones a la espera de mayor claridad en los efectos del Covid-19 en el mediano plazo.

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la Compañía busca plasmar sus mejores prácticas en relación con:

- La estructura de propiedad
- Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés
- El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias
- La función de los órganos de control
- La divulgación de la información
- El proceso de autorregulación del gobierno corporativo

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

La Compañía cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimizan los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Existe un manual de procedimientos que abarca todos los procesos del Grupo.

La Compañía cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la Compañía. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 8204. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Compañía y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se le ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar.

Asimismo, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en el cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios de la Compañía deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

La Compañía cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitirían seguir operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

El COVID-19 ha generado un impacto sobre las operaciones, las empresas financieras de todo el mundo han tenido que tomar medidas para minimizar los efectos en las operaciones diarias. Se han puesto en marcha los planes de continuidad implementando medidas como el teletrabajo y se han aumentado las medidas para garantizar la seguridad y la salud de los empleados a través de diversos medios.

De forma continua se están valorando las implicaciones financieras, de riesgo y de cumplimiento normativo a corto y mediano plazo producto de la incertidumbre en torno a COVID-19.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otros. Normalmente se divide en riesgo de: mercado, crédito y liquidez.

Los mercados internacionales cerraron el año con resultados mixtos, bolsas de valores importantes como la de Alemania y Estados Unidos mantienen ganancias con respecto al año anterior mientras que la mayoría de las economías europeas aún no se recuperan del shock del Covid-19.

Los efectos generados por la pandemia han presionado al alza los rendimientos de los títulos valores de Costa Rica afectando negativamente el precio con respecto al 2019.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

1. Mercado

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que les permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio en forma diaria. Adicionalmente, cuenta con políticas que son dictadas y monitoreadas por el Comité de Inversiones

2. Crédito

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio realizan un monitoreo constante de las calificaciones de riesgo que emiten las empresas especializadas y le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

En el caso específico de este Fondo, su cartera está invertida en su totalidad en títulos de Gobierno Central. La cartera de inversiones tiene la siguiente composición por instrumento:

<u>Inversiones en instrumentos financieros</u>		2020
Título Propiedad Macro\$ (tp\$)	B	93,62%
Bono Deuda Externa (bde23)	B	3,89%
Bono Deuda Externa (bde31)	B	2,49%
		<u>100,00%</u>

3. Liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor razonable con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. Para mitigarlo, el Fondo utiliza instrumentos de corto plazo a fin de calzar adecuadamente sus inversiones y obligaciones.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Un detalle de los activos y pasivos más importantes por vencimiento es como sigue:

		31 de diciembre de 2020					
		Hasta 1 mes	De 1 a 3 Meses	De 3 a 6 Meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Saldo
<u>Activo</u>							
Efectivo	US\$	5.988.129	0	0	0	0	5.988.129
Inversiones en valores		0	0	0	0	18.607.825	18.607.825
Intereses por cobrar		13.724	468.354	12.474	0	0	494.552
Alquileres por cobrar		44.737	0	0	0	0	44.737
Cuentas por cobrar		0	399.743	0	0	0	399.743
Otras cuentas por cobrar		0	205.068	0	0	0	205.068
		<u>6.046.590</u>	<u>1.073.165</u>	<u>12.474</u>	<u>0</u>	<u>18.607.825</u>	<u>25.740.054</u>
<u>Pasivo</u>							
Cuentas por pagar		386.148	1.728.375	0	0	0	2.114.523
Depósitos en garantía		0	0	0	0	2.594.130	2.594.130
Préstamos por pagar		0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	61.500.000	64.500.000
		<u>386.148</u>	<u>2.728.375</u>	<u>1.000.000</u>	<u>1.000.000</u>	<u>64.094.130</u>	<u>69.208.653</u>
Diferencia	US\$	<u>5.660.442</u>	<u>(1.655.210)</u>	<u>(987.526)</u>	<u>(1.000.000)</u>	<u>(45.486.305)</u>	<u>(43.468.599)</u>

El porcentaje de endeudamiento de este Fondo al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 24,21%.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

(13) Valor razonable de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, los activos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2020	Nivel
<u>Activos</u>			
Inversiones en instrumentos financieros	US\$	18.607.825	1
Inversiones en inmuebles	US\$	261.141.387	3

La tabla anterior analiza los activos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Metodología de valoración y datos no observables importantes

La siguiente tabla muestra la metodología de valoración utilizada para medir el valor razonable de los inmuebles, así como los datos no observables importantes utilizados para la valoración del activo.

Metodología de valoración	Datos importantes no observables
<i>Descuento de flujos de efectivo:</i> este modelo considera el valor presente de los flujos netos de efectivo que se generan a partir del inmueble, teniendo en cuenta la tasa de crecimiento esperada del alquiler, la inflación, la tasa de desocupación, costos del arrendamiento como periodos libres de alquileres y gastos del inmueble. Los flujos netos de efectivo esperados se descuentan usando la tasa de descuento ajustada al riesgo.	• Tasa de descuento ajustada al riesgo (7,90% - 9,30%). • Proyección de la inflación (2,00%-2,44%). • Incrementos de renta (2,30%-3,50%). • Tasa ocupación (50%-100%). • Plazo de la proyección 10 años.
<i>Valoración pericial:</i> se basa en los documentos aportados por el propietario, en la visita de inspección del inmueble y la investigación del sector.	• Precio por metro cuadrado. • Valor de reposición. • Porcentaje de depreciación. • Ubicación geográfica.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los pasivos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2020	
		Valor en libros	Valor razonable
Préstamos bancarios	7	US\$ 64.500.000	64.204.519

(14) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

(15) Contingencias

Los registros contables del Fondo pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación por los años 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016, por lo que existe una contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Compañía para liquidar sus impuestos.

(16) Eventos relevantes

- a. El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020
(En US\$ dólares)

- b. Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2020 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Fondo o en sus estados financieros que deban ser revelados.

(17) Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por CONASSIF aún no aplicables

El CONASSIF mediante sesión 1611-2020 celebrada el 12 de octubre de 2020, acordó modificar el artículo 52, párrafos primero, segundo y tercero del artículo 82 y artículo 87 del Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión con el objetivo de actualizar la normativa vigente sobre valoración de inmuebles; considerando que la correcta valoración de los activos de un fondo de inversión es fundamental para garantizar que los inversionistas confíen en que el fondo es un vehículo de inversión fiable y robusta, así como para la correcta protección de los inversionistas

En este sentido, se considera necesario migrar hacia la adopción de estándares internacionales como las Normas Internacionales de Valuación (IVS) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Valuación (IVSC). En forma adicional, este cambio procura el cumplimiento de las disposiciones indicadas en la NIC 40 y la NIIF 13 que introducen un concepto comprensivo de valor razonable, y rige a partir del 1 de enero de 2021.

(18) Autorización de estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 8 de enero de 2021.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2021.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

Fondo de Inversión Inmobiliario Multifondos
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.L., S.A.

Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación
(en US dólares)
31 de diciembre

[illegible]